



Provincia de la Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE Nº: 9733/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-

Extracto: S/SUBSIDIO. FUNDACION BANDA DE MUSICA DE GENERAL PICO.-

DICTAMEN Nº: **1631/03** .-

SR. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA Y PROTECCION A LA COMUNIDAD:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 21/22. En consecuencia corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO – SANTA ROSA, - 5 NOV 2003  
LJV/mesp.-



*[Firma manuscrita]*  
Sr. Paulo Luis Lapeleto  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa